



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00440209- -UNC-ME#DDE

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que el Director de la Editorial de la UNC, solicita la contratación de la impresión de 300 ejemplares del título Trazos de sol, y

CONSIDERANDO:

Que se han solicitado 3 cotizaciones que se adjuntan a las actuaciones y que de la comparación de las mismas, resultó conveniente ordenar el trabajo al proveedor que ofreció el mejor precio "Copicentro" cuyo titular es Daniel Santaella, CUIT 20.14711874-1, por un total de \$ 1.129.500 (Pesos Un millón ciento veintinueve mil quinientos).

Que dicha compra se encuadra en lo dispuesto la Ordenanza HCS 05/2013. Art. 2 Punto VII, la Resolución S.G.I. 12/2024.

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Aprobar la contratación y autorizar al Departamento Contable de la Secretaría General, el pago de la impresión de los 300 ejemplares del título Trazos de sol, a la Gráfica Copicentro de Daniel Santaella inscripto bajo la CUIT 20.14711874-1 por un monto total de \$ 1.129.500 (Pesos Un millón ciento veintinueve mil quinientos).

ARTÍCULO 2°. Dicha erogación será afrontada con fondos de la Editorial de la UNC.

ARTÍCULO 3°. -Comuníquese y pase a sus efectos al Departamento Contable.

